

## *!!! OBLIGATORIO !!!*

### RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DE AEROSOL

El **aerosol** es un sistema de envasado que puede contener y dispensar una gran diversidad de productos. Este sistema comporta dos importantes impactos dañinos:

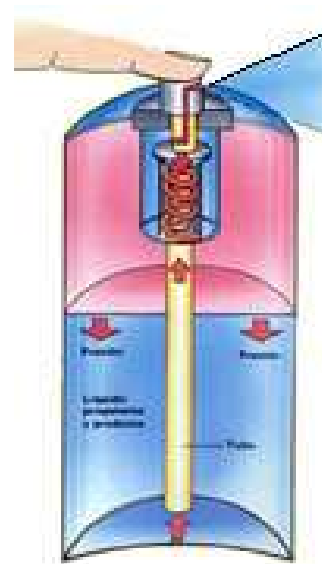
- Riesgo de explosión por presión, perforación o calor.
- Destrucción de la capa de ozono y aumento del Efecto Invernadero.

El envase aerosol está constituido básicamente por:

- Un recipiente no reutilizable de hojalata, aluminio, vidrio o plástico.
- Una **mezcla de producto y propelente**.
- Un dispositivo regulable de salida.

El **propelente** consiste generalmente en un **gas licuado** que se sitúa, por medio de presión, encima del producto en forma gaseosa, mientras que parte del mismo se mezcla con el producto en forma líquida. Existe una gran variedad de propelentes: butano, propano, anhídrido carbónico, CFC's, HCFC's, HFC's, nitrógeno, aire, óxido nítrico, y son éstos los que hacen que el envase aerosol sea considerado residuo peligroso, aunque esté vacío (ya que no contiene producto pero sí propelente).

La **Ley 10/1998, de Residuos**, establece que un residuo peligroso es *"aquel que figure en la lista de residuos peligrosos aprobada por el Real Decreto 952/1997, así como los recipientes y envases que lo hayan contenido. Los que hayan sido calificados como peligrosos por la normativa comunitaria y los que pueda aprobar el Gobierno de conformidad con lo establecido en la normativa europea o en convenios internacionales de los que España sea parte"*.



**Ley 10/1998 de Residuos**  
**Orden MAM 304/2002**  
**AEROSOL CONSIDERADOS RESIDUOS PELIGROSOS**  
**140601**



## SOLUCIONES EMMA:

Dentro de los aerosoles más frecuentes podemos encontrar una gran diversidad de productos como lacas, espumas, ambientadores, pinturas, productos de limpieza, etc...que, al ser residuos peligrosos, deben gestionarse correctamente porque no se pueden depositar en los contenedores convencionales.

### En EMMA incorporamos a nuestros servicios la **GESTIÓN DE AEROSOLES DESECHADOS**.

Para la realización de este servicio EMMA dispone de **contenedores debidamente etiquetados** para el depósito de estos aerosoles.



Con la recogida de estos residuos estarán cumpliendo la normativa vigente y ofrecerán una imagen de responsabilidad y respeto al Medio Ambiente.

¡¡ GRACIAS POR SU COLABORACION !!



Estos contenedores se pondrán a disposición de los centros productores, en los cuales se irán depositando los aerosoles consumidos.

Una vez el contenedor está lleno, o en un período máximo de seis meses, retiraremos los contenedores para su correcta gestión.

EMMA realizará toda la documentación oficial relacionada con la gestión de los aerosoles retirados.